

**Órgano:**

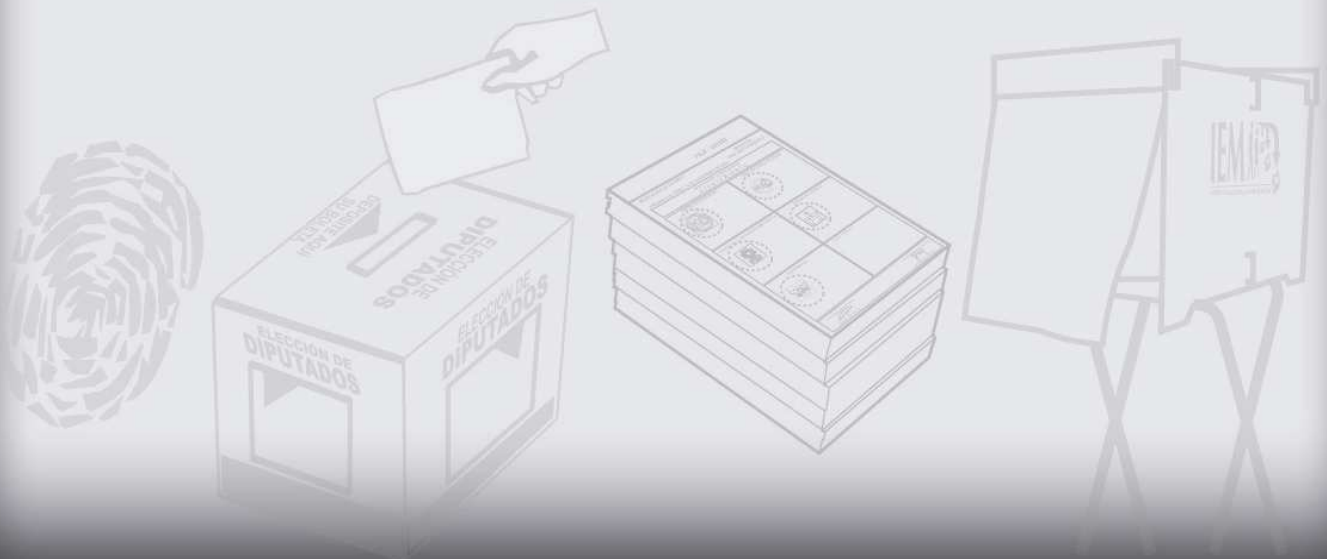
**Secretaría General**

**Documento:**

**Acta de Sesión Extraordinaria**

**Fecha:**

**02 de diciembre de 2011**





INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

**ACTA No. IEM-CG-SEXT-44/2011**

----- En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 19:00 diecinueve horas del día 2 dos de diciembre de 2011 dos mil once, con fundamento en el Artículo 114 del Código Electoral del Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Consejo General, para celebrar Sesión Ordinaria. -----

**Presidenta.-** Sesión Extraordinaria del 2 dos de diciembre del año 2011 dos mil once. Le pido al Secretario, pase lista de asistencia. -----

**Secretario.-** Con mucho gusto Presidenta. Muy buenas noches a todos. -----

<b>C. Lic. María de los Ángeles Llanderal Zaragoza</b> Presidenta del Consejo General	-----	Presente
<b>C. Lic. Ramón Hernández Reyes</b> Secretario General	-----	Presente
<b>C. Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos</b> Consejero Electoral Propietario	-----	Presente
<b>C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo</b> Consejera Electoral Propietaria	-----	Presente
<b>C. Dr. Rodolfo Farías Rodríguez</b> Consejero Electoral Propietario	-----	Presente
<b>C. Lic. María de Lourdes Becerra Pérez</b> Consejera Electoral Propietaria	-----	Presente
<b>C. Dip. Lic. Antonio Cruz Lucatero</b> Comisionado del Congreso	-----	Ausente
<b>C. Dip. Lic. Jesús Ávalos Plata</b> Comisionado del Congreso	-----	Ausente
<b>C. Lic. Víctor Enrique Arreola Villaseñor</b> Representante Suplente del Partido Acción Nacional	-----	Presente
<b>C. Lic. José Jesús Reyna García</b> Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional	-----	Presente
<b>C. Lic. José Juárez Valdovinos</b> Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática	-----	Presente
<b>C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo</b> Representante Suplente del Partido del Trabajo	-----	Presente
<b>C. Lic. César Morales Gaytán</b> Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México	-----	Presente
<b>C. Lic. Ricardo Carrillo Trejo</b> Representante Propietario del Partido Convergencia	-----	Presente
<b>C. Profr. Alonso Rangel Reguera</b> Representante Propietario del Partido Nueva Alianza	-----	Presente



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

**ACTA No. IEM-CG-SEXT-44/2011**

**C. Lic. José Antonio Rodríguez Corona**

Vocal de Organización Electoral

----- Ausente

**C. Lic. Ana María Vargas Vélez**

Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica

----- Presente

**C. Lic. José Ignacio Celorio Otero**

Vocal de Administración y Prerrogativas

----- Presente

**C. Lic. Jaime Quintero Gómez**

Vocal del Registro de Electores

----- Presente

**Secretario.-** Presidenta se encuentra el Quórum debidamente estatuido por el Reglamento y por la Ley, por lo tanto las determinaciones que se tomen que en esta Sesión serán válidas. -----

**Presidenta.-** Gracias Secretario. Habiendo el Quórum reglamentario se declara abierta la Sesión y se somete a consideración de los integrantes del Consejo el siguiente orden del día. PRIMERO.- Informe que rinde la Secretaría General, y SEGUNDO.- Proyectos de Resolución de diversos Procedimientos Administrativos en términos del Reglamento para la Tramitación y Sustanciación de las Faltas Administrativas y Aplicación de las Sanciones Establecidas del Instituto Electoral de Michoacán; y aprobación en su caso. Está a consideración de los miembros del Consejo el orden del día propuesto. ¿No hay ninguna observación?, pregunto a los Consejeros si están conformes con su contenido, por favor manifiésteno en votación económica. Aprobado por unanimidad. El primer punto del orden del día corresponde a un informe que debe rendir el Secretario, por tanto, dejo en el uso de la voz al Licenciado Hernández, al maestro Hernández Reyes.-----

**Secretario.-** Gracias Presidenta, con el permiso de usted y de los miembros de este Consejo General, atendiendo a la petición realizada por parte de la Consejera Iskra Ivonne Tapia Trejo en la sesión pasada del día 30 treinta de noviembre del año en curso, les fue entregado hace unos momentos lo que es propiamente la relación de las 11 once empresas de encuestas de salida que presentaron los informes correspondientes. Obviamente las empresas, los informes que han presentado las empresas, están a su disposición en la Secretaría General para el efecto de si gustan consultarlas, en términos generales de las 11 once empresas. Tres de ellas no presentaron el informe, que se trata de Indicadores S.C. y Grupo Acir, de 365 Consulting y de Indagación y Soluciones Avanzadas. El resto, bueno pues ahí viene lo que es propiamente las fechas de la presentación del informe. Es la cuenta Presidenta.-----

**Presidenta.-** Gracias Secretario, está a consideración del Consejo el informe que se rinde. ¿No hay ninguna manifestación?, el segundo punto del orden del día corresponde a diversos proyectos de resolución relacionados con procedimientos administrativos que se instauraron en este órgano electoral, para ello dejo en el uso de la voz al Secretario, para que nos dé cuenta.-----

**Secretario.-** Gracias de nueva cuenta Presidenta, me voy a permitir dar cuenta con 27 veintisiete dictámenes de proyectos de acuerdo y proyectos de resoluciones, se hace la aclaración que el, en el procedimiento administrativo número PES-40/2007 ese se retiró, fue inicialmente enviado el proyecto, pero fue retirado en virtud de una documentación que está pendiente que se haga la entrega, no fue incluida en esta relación y de estos 27 veintisiete asuntos estamos hablando de que se presenta a consideración de este Consejo General 13 trece proyectos de desechamiento y catorce proyectos de resolución, los cuales se encuentran en la relación que les fue entregada con antelación para tal efecto. Me voy a permitir citar de manera breve cuáles son los asuntos, con el permiso de la Presidencia. Uno es el, los proyectos de desechamiento son el IEM-PES-08/2011, promovido por el Partido Revolucionario Institucional en contra del Partido de la Revolución Democrática y otro; el segundo es el IEM-PES-36/2011 pre, promovido por Alejandro Nateras Tapia y Néctar Alegría Rodríguez en contra del Partido del Trabajo y otro; el siguiente, el tercero es el promovido, el número IEM-PES-91/2011 promovido por el Partido Acción Nacional en contra del Partido de la Revolución Democrática, el Partido del Trabajo, Convergencia y otros; el siguiente, el cuarto es el IEM-PES-96/2011, promovido por el mismo partido actor mencionado anteriormente en contra de los mismos denunciados que fueron mencionados anteriormente; el siguiente, el quinto es el IEM-PES-116/2011 promovido por el Partido Acción Nacional en contra de quien resulte responsable; el sexto es el número IEM-PES-132/2011 promovido por el mismo



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

**ACTA No. IEM-CG-SEXT-44/2011**

actor en contra de quien resulte responsable; el séptimo es el número IEM-PES-156/2011 promovido por el Partido Acción Nacional en contra del Partido de la Revolución Democrática y el Partido del Trabajo, Convergencia, Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México y otros; el octavo es el IEM-PES-162/2011 promovido por el Partido de la Revolución Democrática en contra del Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México, Partido Acción Nacional, Partido Nueva Alianza y otro; el noveno es el IEM-PES-189/2011 promovido por el Partido Revolucionario Institucional en contra de Ángel Higuera Pérez; el décimo es el 190 ciento noventa, IEM-PES-190/2011 promovido por el Partido de la Revolución Democrática en contra de Jesús Purecko Ángel, Israel Velázquez Almanza y Ernesto Calderón Villegas; el siguiente es el IEM-PES-200/2011 promovido por Adrián Ruiz Barbosa en contra del Partido Acción Nacional y otro; el décimo segundo es el IEM-PES-257/2011 promovido por el Partido de la Revolución Democrática y Convergencia en contra del Partido Revolucionario Institucional, Partido del Trabajo y otro; el décimo tercero es el IEM-PES-258/2011 promovido por el Partido de la Revolución Democrática y Convergencia en contra del Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional, Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo y otros. El, esos son respecto los proyectos de desechamiento. Los proyectos de resolución es el décimo cuarto, es el IEM-PES-07/2011, es el IEM-PES-07/2011, promovido por el Partido de la Revolución Democrática en contra del Partido Revolucionario Institucional y otro; el décimo quinto es el IEM-PES-18/2011 promovido por el Partido Revolucionario Institucional en contra del Partido de la Revolución Democrática y otro; el siguiente es el PES/, IEM-PES/, IEM-PES perdón 20/2011, promovido por el Partido de la Revolución Democrática en contra del Partido Revolucionario Institucional, el Partido Verde Ecologista de México y otro; el siguiente, es el IEM-PES-21/2011 promovido por el Partido Acción Nacional en contra del Partido de la Revolución Democrática, el Partido del Trabajo y otro; el siguiente es el IEM-PES-28/2011 promovido por el Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de, en contra perdón del Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México y otro; el siguiente es el IEM-PES-32/2011 promovido por el Partido Acción Nacional en contra del Partido Revolucionario Institucional, el Partido Verde Ecologista de México y otro; el siguiente es el número 55 cincuenta y cinco/, IEM-PES-55/2011 promovido por el Partido Revolucionario Institucional en contra del Partido de la Revolución Democrática, el Partido del Trabajo, el Partido Convergencia y otro; el vigésimo primero es el IEM-PES-74/2011 promovido por el Partido de la Revolución Democrática en contra del Partido Acción Nacional, Nueva Alianza y otro; el número 22 veintidós es el IEM-PES-113/2011 promovido por el Partido Acción Nacional el pa, en contra del Partido Revolucionario Institucional y otro; el siguiente es el, el IEM-PES-129/2011 promovido por el Partido Acción Nacional en contra del Síndico del H. Ayuntamiento de Ziracuaretiro y quien resulte responsable; el décimo, vigésimo cuarto es el IEM-PES-134/2011 promovido por el Partido Acción Nacional en contra del Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México, otros y quien resulte responsable; el siguiente es el número IEM-PES-137/2011 promovido por el Partido Acción Nacional, el Partido de la Revolución Democrática, otro y quien resulte responsable; el siguiente, penúltimo, es el número IEM-PES-143/2011 promovido por el Partido Acción Nacional en contra del Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México, Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo, Partido Convergencia y otros, y la última cuenta Presidenta y distinguidos miembros del Consejo General es el número 27 veintisiete, se trata del Procedimiento Especial Sancionador IEM-PES-220/2011 promovido por el Partido Revolucionario Institucional en contra del Partido Acción Nacional, Nueva Alianza y otro. Sería la cuenta Presidenta.-----

**Presidenta.-** Gracias Secretario. Como en otras ocasiones, voy a preguntar a los integrantes de este Consejo si desean separar alguno de los, de los proyectos para su discusión y, si les parece bien, el resto, lo que no se, los que no se separen o no se desee hablar sobre ellos se pasaría a votación en términos generales, ¿Están de acuerdo con ello, no hay ninguna observación? Muy bien. ¿Si alguien desea entonces que alguno de los asuntos se separe para su discusión en lo particular?, les pido lo manifiesten en este momento. Nadie desea hacer, entonces pregunto a los consejeros si están conformes con los proyectos, les pido lo manifiesten en votación económica. Aprobados todos por unanimidad. Entonces, en este momento se han concluido los puntos del orden del día, agradecemos a todos su presencia y su atención. -----

----- Habiéndose agotado los Puntos del Orden del Día, agradecemos a todos su presencia, se declara cerrada esta Sesión siendo las 19:15 diecinueve horas con quince minutos del día de su inicio.- Muchas gracias.-----



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN  
**ACTA No. IEM-CG-SEXT-44/2011**

---

**LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES  
LLANDERAL ZARAGOZA  
PRESIDENTA**

---

**LIC. RAMÓN HERNÁNDEZ  
REYES  
SECRETARIO GENERAL**